

EXP- UNC: 24948/2019

CÓRDOBA, 15 JUN 2019

VISTO:

El EXP-UNC: 24948/2019, por el cual la Dra. Renee Isabel Mengo, Legajo N° 16.992, solicita se le otorgue licencia, con goce de haberes, para poder asistir al "VII Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Université Paris Diderot I París, Francia." desde el 12 y hasta el 19 de julio del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Renee Isabel Mengo, Legajo N° 16.992, revista en planta docente de esta facultad en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111) en la Asignatura Historia Social Contemporánea.

Lo dispuesto por el art. 50 inc. 3 de la RHCS 1222/2014 en cuanto a licencias docentes.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de haberes, a la Dra. Renee Isabel Mengo, Legajo N° 16.992, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111) en la Asignatura Historia Social Contemporánea, para participar del "VII Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Université Paris Diderot I París, Francia." desde el 12 y hasta el 19 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretar Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°:

5 2 3 



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba